



Colegio de Economistas
de Madrid

Ejercicio 2017

- Cuentas Anuales
- Informe de Auditoría
- Memoria de Actividades

Cuentas Anuales Ejercicio 2017

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	Nota	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado Intangible	4		
* Aplicaciones Informáticas		112.867	104.139
* Amortización Acumulada		<u>(43.745)</u>	<u>(14.864)</u>
		69.122	89.275
Inmovilizado Material	5		
* Terreno Sede Madrid		298.811	298.811
* Edificio Sede Madrid		2.376.294	2.376.294
* Terreno Sede Toledo		62.528	62.528
* Edificio Sede Toledo		85.179	85.179
* Otras Instalaciones		93.239	90.117
* Mobiliario y Equipo de Oficina		123.904	117.274
* Equipos Informáticos		37.187	31.680
* Amortización Acumulada		<u>(2.604.767)</u>	<u>(2.590.684)</u>
		472.375	471.199
Inmovilizado Financiero			
* Fianzas Constituidas	6	642	442
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		542.139	560.916
B) ACTIVO CORRIENTE			
Existencias		318	2.299
Deudores de la Actividad Propia			
* Recibos a Cobrar		9.702	7.928
* Deudores Escuela de Economía		--	893
* Deudores Varios		85.480	19.555
* Anticipos Personal		4.000	5.500
* Créditos con Administraciones Públicas	7	6.718	20.046
* Provisiones		<u>(7.410)</u>	<u>(2.546)</u>
		98.490	51.376
Inversiones Financieras a corto plazo	8	810.000	1.230.000
Periodificaciones a corto plazo	9	4.791	7.321
Efectivo y Otros Activos Líquidos		838.370	487.348
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.751.969	1.778.344
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.294.108	2.339.260

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO			
Fondo Social		2.076.760	2.042.641
Resultado del Ejercicio	10	1.687	34.119
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.078.447	2.076.760
B) PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo	11	31.373	58.451
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		31.373	58.451
C) PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo		8.382	8.382
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar			
* Proveedores		33.629	45.133
* Otros Acreedores	12	68.650	57.731
* Consejo General de Economistas		15.785	23.967
* Deudas con Administraciones Públicas	13	<u>45.889</u>	<u>47.646</u>
		163.953	174.477
Periodificaciones a corto plazo	14	11.953	21.190
TOTAL PASIVO CORRIENTE		184.288	204.049
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			
		2.294.108	2.339.260

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017			
	Nota	2017	2016
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		1.134.650	1.143.399
* Cuotas Colegio	15	1.122.131	1.132.779
* Revista "Economistas"		12.469	10.154
* Economistas - libros		50	466
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION		218.713	287.138
* Servicios Profesionales		1.258	1.499
* Escuela de Economía	16	146.629	199.309
* Servicios Colegiales		68.793	85.036
* Otros Ingresos		2.033	1.294
GASTOS DE PERSONAL		-566.706	-539.808
* Sueldos y salarios		-478.818	-440.322
* Cargas Sociales		-87.888	-99.486
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD		-730.205	-837.716
Servicios profesionales		-5.197	-13.088
* Turno de Actuación Profesional		-2.833	-10.092
* Comisiones de Trabajo		-2.364	-2.996
Publicaciones	17	-106.284	-159.713
* Revista "Economistas"		-106.284	-159.713
Servicios Colegiales		-186.254	-228.972
* Actividades Colegiales		-19.436	-44.814
* Conferencias y Debates		-16.463	-18.315
* Secciones Colegio		-39.962	-38.893
* Acuerdos y Convenios		-6.560	-5.041
* Juntas Generales		-1.883	-2.207
* Envíos a Colegiados		-22.701	-24.904
* Servicios Asistenciales	18	-3.848	-8.925
* Servicios Informáticos		-13.061	-29.287
* Fomento de la Colegiación		-7.080	-7.310
* Otros Servicios	19	-55.260	-49.276
Escuela de Economía		-188.410	-236.062
* Cursos y Seminarios	20	-105.434	-123.255
* Consejo Directivo		-32.848	-33.000
* Gastos de Personal	21	-36.852	-58.238
* Gastos Generales		-13.276	-21.569
Consejo General de Economistas		-61.400	-62.021
Otros gastos de Explotacion		-182.660	-137.860
* Servicios Exteriores		-168.710	-129.059
* Tributos		-6.901	-6.602
* Provisión Insolvencias		-6.975	-2.100
* Variación Existencias		-74	-99
* Elecciones Junta de Gobierno			
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	4-5	-51.397	-22.457
DETERIORO Y RDO. ENAJENACION DEL INMOVILIZADO		-6.386	-1.330
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-1.331	29.226
Ingresos Financieros		3.018	4.893
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		3.018	4.893
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.687	34.119

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
--

Al inicio y final del ejercicio 2017 el patrimonio neto del Colegio es el siguiente:

	Inicial	Final
Fondos Propios		
Fondo Social	2.042.641	2.076.760
Reservas	-	-
Legal y estatutarias	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Resultado del ejercicio	34.119	1.687
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Total Patrimonio Neto	2.076.760	2.078.447

<p style="text-align: center;">NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017</p>
--

1.-Naturaleza y Actividad de la Entidad

El Colegio de Economistas de Madrid es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos.

La finalidad de la Corporación es controlar el ejercicio de la profesión de economista, así como su representación y promoción, en cualquiera de las formas en que ésta sea ejercida dentro de su ámbito territorial de actuación.

2.-Bases de Presentación

El Balance, la Cuenta de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos han sido obtenidos a partir de los registros contables de la Corporación, elaborados con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y de forma voluntaria, desde el ejercicio 2012, el Colegio de Economistas de Madrid ha adaptado en lo que se ha considerado oportuno los criterios de valoración, principios contables y normas de elaboración de las Cuentas Anuales de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre para las entidades sin fines lucrativos.

Según se establece en los estatutos de la Corporación, la Junta General Ordinaria se reunirá dentro de los cuatro primeros meses del año y en su orden del día se incluirá la aprobación de las cuentas anuales y el informe de auditoría del ejercicio anterior.

El Colegio de Economistas de Madrid presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados además de las cifras del ejercicio 2017, las del ejercicio anterior, 2016, que fueron aprobadas en la Junta General del 27 de abril del 2017

3.-Normas de Valoración

Los criterios de valoración utilizados para la preparación de las cuentas anuales son los siguientes:

• Inmovilizado

El inmovilizado intangible y material se contabiliza por su coste de adquisición y se amortiza por el método lineal a lo largo de su vida útil, a partir de la fecha de disponibilidad para su uso. Los coeficientes de amortización anual aplicados son los siguientes:

- Inmovilizado Intangible

Aplicaciones Informáticas	20 %
Pag. Web, Imagen Corporativa	33 %

- Inmovilizado Material

Edificio	4 %
Otras Instalaciones	12 %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 %
Equipos Informáticos	25 %

Los costes de reparación o las mejoras en bienes existentes únicamente se capitalizan como mayor valor del Inmovilizado cuando producen un incremento en la vida útil del mismo. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

• **Provisiones**

La provisión para insolvencias de recibos pendientes de cobro ha sido calculada en función de los colegiados que tienen dos recibos pendientes de pago a la fecha de cierre.

• **Existencias**

Es política de la Corporación no valorar el fondo editorial (fundamentalmente revistas) por su escasa relevancia económica, reconociendo el ingreso en el momento de la venta.

• **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan como tales con arreglo al principio de devengo y por consiguiente, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos y gastos derivados de cursos y seminarios de la Escuela de Economía se consideran devengados en función de las horas de clase impartidas.

• **Clasificación de los vencimientos**

Los derechos y obligaciones se consideran a corto plazo cuando la fecha de su vencimiento no es superior a doce meses.

- **Inmovilizado**

4.- Inmovilizado Intangible

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	Coste	Amortizaciones	Valor Neto
Saldo inicial	104.139	14.864	89.275
Aumentos	17.285	31.587	(14.302)
Bajas	(8.557)	(2.706)	(5.851)
Saldo Final	112.867	43.745	69.122

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Coste	Amortizaciones	Valor Neto
Saldo inicial	13.194	9.769	3.425
Aumentos	93.882	7.886	85.996
Bajas	(2.937)	(2.791)	(146)
Saldo Final	104.139	14.864	89.275

5.- Inmovilizado Material

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	Terreno Sede Madrid	Edificio Sede Madrid	Terreno Sede Toledo	Edificio Sede Toledo	Otras Instalaciones	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipos Informáticos	Total
Coste								
Saldo inicial	298.811	2.376.294	62.528	85.179	90.117	117.274	31.680	3.061.883
Aumentos	-	-	-	-	3.122	6.630	11.768	21.520
Bajas	-	-	-	-	-	-	(6.261)	(6.261)
Saldo Final	298.811	2.376.294	62.528	85.179	93.239	123.904	37.187	3.077.142
Amortizaciones								
Saldo inicial	-	2.363.862	-	54.513	47.704	100.263	24.342	2.590.684
Dotaciones	-	1.485	-	3.407	6.211	4.486	4.221	19.810
Bajas	-	-	-	-	-	-	(5.727)	(5.727)
Saldo Final	-	2.365.347	-	57.920	53.915	104.749	22.836	2.604.767
Valor Neto	298.811	10.947	62.528	27.259	39.324	19.155	14.351	472.375

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Terreno Sede Madrid	Edificio Sede Madrid	Terreno Sede Toledo	Edificio Sede Toledo	Otras Instalaciones	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipos Informáticos	Total
Coste								
Saldo inicial	298.811	2.376.294	62.528	85.179	49.103	126.980	28.521	3.027.416
Aumentos	-	-	-	-	41.014	6.159	5.139	52.312
Bajas	-	-	-	-	-	(15.865)	(1.980)	(17.845)
Saldo Final	298.811	2.376.294	62.528	85.179	90.117	117.274	31.680	3.061.883
Amortizaciones								
Saldo inicial	-	2.362.379	-	51.106	44.693	110.717	23.880	2.592.775
Dotaciones	-	1.483	-	3.407	3.011	4.228	2.442	14.571
Bajas	-	-	-	-	-	(14.682)	(1.980)	(16.662)
Saldo Final	-	2.363.862	-	54.513	47.704	100.263	24.342	2.590.684
Valor Neto	298.811	12.432	62.528	30.666	42.413	17.011	7.338	471.199

6.-Inmovilizado Financiero

Corresponde a las fianzas depositadas en los contratos de electricidad.

7.-Créditos con Administraciones Públicas

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
- Hacienda Pública retenciones	291	3.820
- Hacienda Pública, deudora por Iva	<u>6.427</u>	<u>11.226</u>
Total	<u>6.718</u>	<u>20.046</u>

8.-Inversiones Financieras a corto plazo

Corresponden a depósitos a plazo fijo, con vencimiento anual.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bankia	-	450.000
Banco Sabadell	560.000	780.000
Banco Popular	<u>250.000</u>	<u>-</u>
	<u>810.000</u>	<u>1.230.000</u>

9.-Periodificaciones de Activo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
- Gastos anticipados del Colegio	2.780	696
- Gastos anticipados de los programas de la Escuela de Economía en función de las horas pendientes de realizar al 31/12	<u>2.011</u>	<u>6.625</u>
Total	<u>4.791</u>	<u>7.321</u>

10.-Fondo Social y Resultado del Ejercicio

El Resultado del ejercicio se incorpora al Fondo Social cuando se aprueban las cuentas por la Junta General Ordinaria.

<u>Base de Reparto</u>	
Resultado del Ejercicio	1.687
<u>Aplicación</u>	
A Fondo Social	1.687

11.-Deudas a largo plazo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
- Deuda l/p Consejo General de Economistas	18.696	37.392
- Deuda a l/p otras Instalaciones	<u>12.677</u>	<u>21.059</u>
Total	<u>31.373</u>	<u>58.451</u>

12.-Otros Acreedores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
- Remuneraciones pendientes de pago	30.532	34.909
- Secciones y otros acreedores	<u>38.118</u>	<u>22.822</u>
Total	<u>68.650</u>	<u>57.731</u>

13.-Deudas con Administraciones Públicas

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
-Hacienda Pública acreedora por IRPF	35.010	36.141
-Organismos de la Seguridad Social	<u>10.879</u>	<u>11.505</u>
Total	<u>45.889</u>	<u>47.646</u>

14.- Periodificaciones de Pasivo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
-Ingresos anticipados del Colegio	425	277
-Ingresos anticipados de la Escuela de Economía por horas de cursos no impartidas al 31/12	<u>11.528</u>	<u>20.213</u>
Total	<u>11.953</u>	<u>21.190</u>

ESTADO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2017

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	Nota	2017	2016
Cuotas			
* Colegiados	15	1.119.069	1.127.495
* Reincorporación		2.412	4.384
* Sociedades Profesionales		650	900
		<u>1.122.131</u>	<u>1.132.779</u>
Servicios Profesionales			
* Comisiones de Trabajo		1.258	1.499
Publicaciones			
* Revista "Economistas"		12.469	10.154
* "Economistas-Libros"		50	466
		<u>12.519</u>	<u>10.620</u>
Servicios Colegiales			
* Servicios Asistenciales		57.457	74.101
* Otros Servicios		11.336	7.935
* Patrocinios		--	3.000
		<u>68.793</u>	<u>85.036</u>
Escuela de Economía			
* Cursos y Seminarios	16	146.629	199.309
Otros Ingresos		2.033	1.294
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD		1.353.363	1.430.537
Ingresos Financieros		3.018	4.893
TOTAL INGRESOS		1.356.381	1.435.430

ESTADO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2017

GASTOS DE LA ACTIVIDAD	Nota	2017	2016
Servicios Profesionales			
* Turno de Actuación Profesional		2.833	10.092
* Comisiones de Trabajo		<u>2.364</u>	<u>2.996</u>
		5.197	13.088
Publicaciones			
* Revista "Economistas"	17	<u>106.284</u>	<u>159.713</u>
		106.284	159.713
Servicios Colegiales			
* Actividades Colegiales		19.436	44.814
* Conferencias y Debates		16.463	18.315
* Secciones del Colegio		39.962	38.893
* Acuerdos y Convenios		6.560	5.041
* Juntas Generales		1.883	2.207
* Envíos a Colegiados		22.701	24.904
* Servicios Asistenciales	18	3.848	8.925
* Servicios Informáticos		13.061	29.287
* Fomento a la colegiación		7.080	7.310
* Otros Servicios	19	<u>55.260</u>	<u>49.276</u>
		186.254	228.972
Escuela de Economía	20		
* Cursos y Seminarios		105.434	123.255
* Consejo Directivo		32.848	33.000
* Gastos de Personal		36.852	58.238
* Gastos Generales		<u>13.276</u>	<u>21.569</u>
		188.410	236.062
Consejo General de Economistas		61.400	62.021
Gastos de Personal			
* Sueldos y Salarios		478.818	440.322
* Seguridad Social		<u>87.888</u>	<u>99.486</u>
		566.706	539.808
Amortizaciones	4-5	51.397	22.457
Otros Gastos de la Actividad			
* Juntas de Gobierno		29.342	22.850
* Servicios Exteriores	21	152.729	114.240
* Provisiones		<u>6.975</u>	<u>2.100</u>
		189.046	139.190
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD		1.354.694	1.401.311
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.687	34.119

INGRESOS Y GASTOS

15.- Cuotas

Ingresos correspondientes a las cuotas de los colegiados, que se han mantenido sin subida por undécimo año consecutivo y que al 31 de diciembre el número de colegiados era:

	2017	2016
Cuota general	6.410	6.460
Cuota reducida (50%)	486	595
Cuota reducida recién colegiado (25%)	143	149
Cuota reducida (25%)	496	434
Exentos de Cuota	434	451
	7.969	8.089

16.- Escuela de Economía

Ingresos correspondientes a la realización de cursos organizados en la escuela de economía así como los seminarios realizados conjuntamente con el reaf y las becas concedidas a los colegiados, según el siguiente detalle:

	2017	2016
Cursos	112.781	142.802
Seminarios	32.173	49.920
Becas	1.675	6.587
Total	146.629	199.309

17.- Publicaciones.

- Revista "Economistas"

Gastos correspondientes a la edición y distribución de los números de la revista:

Nº Revista	2017	Nº Revista	2016
151-152 Extra	46.666	146-147 Extra	59.754
153	18.519	148	39.224
154	18.051	149	33.638
155	23.048	150	27.097
	106.284		159.713

18.- Servicios Asistenciales

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	2017	2016
B. Trabajo, Serv. Documentación y Plan Pensiones	848	988
Becas y Talleres Escuela de Economía	3.000	7.937
Total	3.848	8.925

19.- Otros Servicios

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Asesoría Jurídica	30.000	30.000
Asesoría Laboral	5.750	5.020
Otros informes	5.830	76
Prensa y Redes Sociales	<u>13.680</u>	<u>13.680</u>
Total	<u>55.260</u>	<u>49.276</u>

20.- Escuela de Economía

Evaluated los costes de la Escuela de Economía y el Colegio de Economistas, se ha decidido redefinir el criterio de asignación, dada la poca actividad de la Escuela y se han imputado los gastos según figuran en las cuentas.

21.-Servicios Exteriores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
- Comunidad de Propietarios	10.925	11.018
- Material de Oficina y Fotocopias	6.371	6.763
- Teléfono y Comunicaciones	3.046	3.307
- Electricidad	5.514	6.500
- Locomoción	9.987	7.063
- Conservación y Limpieza	41.597	50.601
- Auditoria y otros Informes	12.440	6.982
- Seguros	4.572	6.278
- IBI y Tasa de Residuos Urbanos	6.901	6.602
- Pérdidas procedentes de inmovilizado	6.386	1.330
- Materiales Actos y Jornadas ⁽¹⁾	21.875	--
- Reuniones de trabajo/Relaciones institucionales ⁽²⁾	10.719	3.425
- Servicio seguridad	4.000	--
- Formación y otras prestaciones a personal	1.930	--
- Otros gastos	<u>6.466</u>	<u>4.371</u>
Total	<u>152.729</u>	<u>114.240</u>

(1) Artículos de promoción (corbatas, libros, etc.), que se entregan a conferenciantes y ponentes, también disponibles para su venta.

(2) Anteriormente incluidos en la partida de Juntas de Gobierno, se ha procedido a su reclasificación para una mejor comprensión e información, modificándose las cantidades reflejadas en las notas explicativas de 2016, a efectos comparativos.

22.-Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Órganos Directivos del Colegio de Economistas de Madrid estiman que no existe ningún pasivo contingente de carácter fiscal que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales en su conjunto.

El Colegio de Economistas de Madrid está exento del Impuesto sobre el Valor Añadido, en lo referente a los ingresos por cuotas de sus miembros, por lo que las cuotas del IVA soportadas no deducibles que correspondan se consideran gasto o inversión del ejercicio, según proceda. Asimismo está parcialmente exento del Impuesto de Sociedades, esta exención no alcanza a los rendimientos obtenidos por el ejercicio de explotaciones económicas, ni tampoco a los rendimientos sometidos a retención, si bien la base imponible resultante de los últimos ejercicios por los conceptos antes citados ha resultado negativa.

23.-Anexos I y II

Se adjuntan como Anexo I y Anexo II los estados contables de las secciones de Toledo y Guadalajara, una vez aprobadas por sus respectivas Juntas Generales y ratificadas por la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid, de conformidad con el artículo 49 de los Estatutos Colegiales actualmente vigentes.

Asimismo se adjuntan los Estados Contables Globales del Colegio de Economistas de Madrid y las dos mencionadas secciones.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACION
Cuotas			
* Colegiados	1.130.300	1.119.069	(11.231)
* Reincorporación	4.000	2.412	(1.588)
* Sociedades Profesionales	<u>1.200</u>	<u>650</u>	<u>(550)</u>
	1.135.500	1.122.131	(13.369)
Servicios Profesionales			
* Comisiones de Trabajo	1.500	1.258	(242)
Publicaciones			
* Revista "Economistas"	10.300	12.469	2.169
* "Economistas-Libros"	<u>200</u>	<u>50</u>	<u>(150)</u>
	10.500	12.519	2.019
Servicios Colegiales			
* Servicios Asistenciales	74.500	57.457	(17.043)
* Otros Servicios	10.500	11.336	836
* Patrocinios	<u>5.000</u>	<u>--</u>	<u>(5.000)</u>
	90.000	68.793	(21.207)
Escuela de Economía			
* Cursos y Seminarios	240.000	146.629	(93.371)
Otros Ingresos	1.500	2.033	533
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.479.000	1.353.363	(125.637)
Ingresos Financieros	4.000	3.018	(982)
TOTAL INGRESOS	1.483.000	1.356.381	(126.619)

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

GASTOS DE LA ACTIVIDAD	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACION
Servicios Profesionales			
* Turno de Actuación Profesional	8.000	2.833	(5.167)
* Comisiones de Trabajo	<u>5.000</u>	<u>2.364</u>	<u>(2.636)</u>
	13.000	5.197	(7.803)
Publicaciones			
* Revista "Economistas"	163.000	106.284	(56.716)
Servicios Colegiales			
* Actividades Colegiales	42.000	19.436	(22.564)
* Conferencias y Debates	60.000	16.463	(43.537)
* Secciones del Colegio	39.200	39.962	762
* Acuerdos y Convenios	5.100	6.560	1.460
* Juntas Generales	2.500	1.883	(617)
* Envíos a Colegiados	20.000	22.701	2.071
* Servicios Asistenciales	10.000	3.848	(6.152)
* Servicios Informáticos	13.000	13.061	61
* Fomento a la Colegiación	10.000	7.080	(2.920)
* Otros Servicios	<u>50.000</u>	<u>55.260</u>	<u>5.260</u>
	251.800	186.254	(65.546)
Escuela de Economía			
* Cursos y Seminarios	126.000	105.434	(20.566)
* Consejo Directivo	33.000	32.848	(152)
* Gastos de Personal	58.800	36.852	(21.948)
* Gastos Generales	<u>22.200</u>	<u>13.276</u>	<u>(8.924)</u>
	240.000	188.410	(51.590)
Consejo General de Economistas	62.000	61.400	(600)
Gastos de Personal			
* Sueldos y Salarios	445.000	478.818	33.818
* Seguridad Social	<u>104.000</u>	<u>87.888</u>	<u>(16.112)</u>
	549.000	566.706	17.706
Amortizaciones	53.000	51.397	(1.603)
Otros Gastos de la Actividad			
* Juntas de Gobierno	28.000	29.342	1.342
* Servicios Exteriores	115.500	152.729	37.229
* Provisiones	<u>3.500</u>	<u>6.975</u>	<u>3.475</u>
	147.000	189.046	42.046
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	1.478.800	1.354.694	(124.106)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.200	1.687	(2.513)

Informe de Auditoría Ejercicio 2017

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2017, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el Patrimonio Neto y las notas explicativas a los mismos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID a 31 de Diciembre de 2017, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación al COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de

Zéfiro

Audidores

las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, entre otros, la evaluación de la evolución del número de colegiados, los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por cuotas de los mismos y la correspondencia entre las cuotas registradas y los colegiados de alta, así como el análisis de los procedimientos de análisis del deterioro de los saldos pendientes por impago de dichas cuotas.

También el reconocimiento de gastos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de gastos, la revisión de una selección de documentos justificativos de gastos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de proveedores pendientes de pago realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de pago posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como "empresa" en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

ZÉFIRO AUDITORES, S.L.

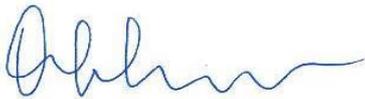
C/ Santa Engracia, 108 - 3º Izda. Ext. - 28003 MADRID - Tel.: (34) 91 444 05 80 - Fax: (34) 91 593 37 46
administracion@zefiro.es

Zéfiro

Audidores

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, 3 de abril de 2018



Fdo.: Pedro Lozano Montalvo
ZEFIRO AUDITORES, S.L.
Santa Engracia, 108 – 3º Ext. Izda.
28010 MADRID
Nº ROAC: S2202

REA+REGA
audidores

Miembro ejerciente

ZEFIRO
AUDITORES, SL

Número: 11.652

Importe: 30 euros

 economistas
Colegio Oficial

ZEFIRO AUDITORES, S.L.

C/ Santa Engracia, 108 - 3º Izda. Ext. - 28003 MADRID - Tel.: (34) 91 444 05 80 - Fax: (34) 91 593 37 46
administracion@zefiro.es

ANEXO I
Estados Contables
Sección de Toledo

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID. SECCIÓN TOLEDO
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado Intangible	--	--
Inmovilizado Material		
* Otras Instalaciones	113	113
* Mobiliario y Equipo de Oficina	7.387	7.224
* Equipos Informáticos	8.507	7.904
* Amortización Acumulada	<u>(14.400)</u>	<u>(13.667)</u>
	1.607	1.574
Inmovilizado Financiero	--	--
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.607	1.574
B) ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	--	--
Deudores de la Actividad Propia		
* Deudores Escuela de Economía	4.220	1.736
* Deudores varios	<u>13.555</u>	<u>14.769</u>
	17.775	16.505
Inversiones Financieras a corto plazo	20.000	20.000
Periodificaciones a corto plazo	--	--
Efectivo y Otros Activos Líquidos	25.127	16.450
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	62.902	52.955
TOTAL ACTIVO (A + B)	64.509	54.529

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID. SECCIÓN TOLEDO
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		
Fondo Social	50.834	48.444
Excedente del Ejercicio	4.516	2.390
TOTAL PATRIMONIO NETO	55.350	50.834
B) PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a L/p (CGC)	--	--
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	--	--
C) PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo	--	--
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a pagar		
* Proveedores	4.806	364
* Otros acreedores	3.616	2.606
* Deudas con Administraciones Públicas	<u>737</u>	<u>725</u>
	9.159	3.695
Periodificaciones a corto plazo	--	--
TOTAL PASIVO CORRIENTE	9.159	3.695
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	64.509	54.529

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID - SECCION DE TOLEDO		
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017		
	2017	2016
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	30.891	30.234
* Cuotas Colegio	30.891	30.234
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	42.840	29.397
* Escuela de Economía	38.300	24.060
* Servicios Colegiales	4.540	5.337
GASTOS DE PERSONAL	-32.207	-30.868
* Sueldos y salarios	-24.852	-23.652
* Cargas Sociales	-7.355	-7.216
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-36.283	-25.806
Servicios profesionales	-	-
Publicaciones	-	-
Servicios Colegiales	-7.768	-7.369
Escuela de Economía	-19.425	-9.285
Otros gastos de Explotación	-9.090	-9.152
* Servicios Exteriores	-8.373	-8.435
* Tributos	-717	-717
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-733	-612
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	4.508	2.345
Ingresos Financieros	8	45
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	8	45
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4.516	2.390

**Informe de Auditoría
Ejercicio 2017
Sección de Toledo**

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2017 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID a 31 de Diciembre de 2017, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación a la SECCIÓN DE TOLEDO del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, entre otros, la evaluación de la evolución del número de colegiados, los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por cuotas de los mismos y la correspondencia entre las cuotas registradas y los colegiados de alta, así como el análisis de los procedimientos de análisis del deterioro de los saldos pendientes por impago de dichas cuotas.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como “empresa” en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

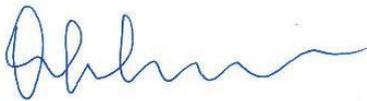
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Zéfiro

Audidores

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, 3 de abril de 2018



Fdo.: Pedro Lozano Montalvo
ZEFIRO AUDITORES, S.L.
Santa Engracia, 108 – 3º Ext. Izda.
28010 MADRID
Nº ROAC: S2202

REA+REGA
audidores

Miembro ejerciente

ZEFIRO
AUDITORES, SL

Número: 11.649

Importe: 30 euros

 economistas
Consejo General

ANEXO II
Estados Contables
Sección de Guadalajara

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID. SECCIÓN GUADALAJARA
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado Intangible	--	--
Inmovilizado Material	--	--
Inmovilizado Financiero	--	--
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	--	--
B) ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	--	--
Deudores de la Actividad Propia		
* Deudores varios	4.367	4.275
	4.367	4.275
Inversiones Financieras a corto plazo	--	--
Periodificaciones a corto plazo	--	--
Efectivo y Otros Activos Líquidos	20.781	20.383
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	25.148	24.658
TOTAL ACTIVO (A + B)	25.148	24.658

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		
Fondo Social	24.658	21.597
Excedente del Ejercicio	490	3.061
TOTAL PATRIMONIO NETO	25.148	24.658
B) PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a L/p	--	--
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	--	--
C) PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo	--	--
Periodificaciones a corto plazo	--	--
TOTAL PASIVO CORRIENTE	--	--
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	25.148	24.658

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID - SECCION DE GUADALAJARA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017		
	2017	2016
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	9.071	8.659
* Cuotas Colegio	9.071	8.659
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	80	-
* Escuela de Economía	80	-
* Otros Ingresos	-	-
GASTOS DE PERSONAL	-	-
* Sueldos y salarios	-	-
* Cargas Sociales	-	-
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-8.668	-5.606
Servicios profesionales	-	-
Publicaciones	-	-
Servicios Colegiales	-1.735	-991
* Actividades Colegiales	-1.580	-641
* Relaciones Institucionales y Juntas Generales	-155	-350
Escuela de Economía	-3.040	-310
Otros gastos de Explotación	-3.893	-4.305
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	483	3.053
Ingresos Financieros	7	8
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	7	8
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	490	3.061

**Informe de Auditoría
Ejercicio 2017
Sección de Guadalajara**

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno de la SECCIÓN DE GUADALAJARA del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la SECCIÓN DE GUADALAJARA del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2017 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SECCIÓN DE GUADALAJARA del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID a 31 de Diciembre de 2017, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación a la SECCIÓN DE GUADALAJARA del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Zéfiro

Audidores

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, entre otros, la evaluación de la evolución del número de colegiados, los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por cuotas de los mismos y la correspondencia entre las cuotas registradas y los colegiados de alta, así como el análisis de los procedimientos de análisis del deterioro de los saldos pendientes por impago de dichas cuotas.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como “empresa” en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede

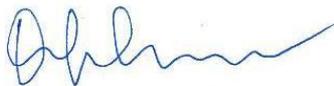
Zéfiro

Audidores

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, 3 de abril de 2018



Fdo.: Pedro Lozano Montalvo
ZEFIRO AUDITORES, S.L.
Santa Engracia, 108 - 3º Ext. Izda.
28010 MADRID
Nº ROAC: S2202

REA-REGA
audidores

Miembro ejerciente

ZEFIRO
AUDITORES, SL

Número: 11.651

Importe: 30 euros

 economistas
Colegio Oficial

ZÉFIRO AUDITORES, S.L.

C/ Santa Engracia, 108 - 3º Izda. Ext. - 28003 MADRID - Tel.: (34) 91 444 05 80 - Fax: (34) 91 593 37 46
administracion@zefiro.es

**Estados Contables
Globales
Ejercicio 2017**

**Colegio de Economistas de Madrid
Sección de Toledo
Sección de Guadalajara**

BALANCE GLOBAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado Intangible		
* Aplicaciones Informáticas	112.867	104.139
* Amortización Acumulada	<u>(43.745)</u>	<u>(14.864)</u>
	69.122	89.275
Inmovilizado Material		
* Terreno Sede Madrid	298.811	298.811
* Edificio Sede Madrid	2.376.294	2.376.294
* Terreno Sede Toledo	62.528	62.528
* Edificio Sede Toledo	85.179	85.179
* Otras Instalaciones	93.352	90.230
* Mobiliario y Equipo de Oficina	131.291	124.498
* Equipos Informáticos	45.694	39.584
* Amortización Acumulada	<u>(2.619.167)</u>	<u>(2.604.351)</u>
	473.982	472.773
Inmovilizado Financiero		
* Fianzas Constituidas	642	442
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	543.746	562.490
B) ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	318	2.299
Deudores de la Actividad Propia		
* Recibos a Cobrar	9.702	7.928
* Deudores Escuela de Economía	4.220	2.629
* Deudores Varios	86.480	20.555
* Anticipos Personal	4.000	5.500
* Créditos con Administraciones Públicas	6.718	20.046
* Provisiones	<u>(7.410)</u>	<u>(2.546)</u>
	103.710	54.112
Inversiones Financieras a corto plazo	830.000	1.250.000
Periodificaciones a corto plazo	4.791	7.321
Efectivo y Otros Activos Líquidos	884.278	524.181
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.823.097	1.837.913
TOTAL ACTIVO (A + B)	2.366.843	2.400.403

BALANCE GLOBAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		
Fondo Social	2.152.252	2.112.682
Excedente del Ejercicio	6.693	39.570
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.158.945	2.152.252
B) PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a L/p (CGC)	31.373	58.451
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	31.373	58.451
C) PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo	8.382	8.382
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar		
* Proveedores	38.435	45.497
* Otros Acreedores	52.806	42.293
* Consejo General de Economistas	18.323	23.967
* Deudas con Administraciones Públicas	46.626	48.371
	156.190	160.128
Periodificaciones a corto plazo	11.953	21.190
TOTAL PASIVO CORRIENTE	176.525	189.700
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	2.366.843	2.400.403

CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL DEL EJERCICIO 2017		
	2017	2016
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.174.612	1.143.399
* Cuotas Colegio	1.122.131	1.132.779
* Revista "Economistas"	12.469	10.154
* Economistas - libros	50	466
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	261.633	316.535
* Servicios Profesionales	1.258	25.559
* Escuela de Economía	185.009	204.646
* Servicios Colegiales	73.333	85.036
* Otros Ingresos	2.033	1.294
GASTOS DE PERSONAL	-598.913	-570.676
* Sueldos y salarios	-503.670	-463.974
* Cargas Sociales	-95.243	-106.702
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-775.156	-830.235
Servicios profesionales	-5.197	-13.088
* Turno de Actuación Profesional	-2.833	-10.092
* Comisiones de Trabajo	-2.364	-2.996
Publicaciones	-106.284	-159.713
* Revista "Economistas"	-106.284	-159.713
Servicios Colegiales	-195.757	-198.439
* Actividades Colegiales	-28.784	-45.455
* Conferencias y Debates	-16.463	-18.315
* Acuerdos y convenios	-6.715	-5.391
* Juntas Generales	-1.883	-2.207
* Envíos a colegiados	-22.701	-24.904
* Servicios Asistenciales	-3.848	-8.925
* Servicios informáticos	-13.061	-29.287
* Fomento de la colegiación	-7.080	-7.310
* Otros servicios	-55.260	-49.276
Escuela de Economía	-210.875	-245.657
* Cursos y Seminarios	-127.899	-123.255
* Consejo Directivo	-32.848	-33.000
* Gastos de Personal	-36.852	-58.238
* Gastos Generales	-13.276	-21.569
Consejo General de Economistas	-61.400	-62.021
Otros gastos de Explotación	-195.643	-151.317
* Servicios Exteriores	-181.693	-137.494
* Tributos	-6.901	-7.319
* Provisión Insolvencias	-6.975	-2.100
* Variación Existencias	-74	-99
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-52.130	-23.069
DETERIORO Y RDO. ENAJENACION DEL INMOVILIZADO	-6.386	-1.330
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	3.660	34.624
Ingresos Financieros	3.033	4.946
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	3.033	4.946
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.693	39.570

NOTA EXPLICATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE CUENTAS GLOBALES

El objetivo de la elaboración de los presentes Estados Contables Globales es facilitar la información agregada y completa de la actividad del Colegio de Economistas de Madrid.

La elaboración de las Cuentas Globales se ha realizado por agregación de las cuentas de Activo y de Pasivo y de Ingresos y Gastos del Colegio de Economistas de Madrid y sus Secciones.

Se ha procedido a realizar la eliminación de los saldos entre el Colegio y sus Secciones. Asimismo se han eliminado las operaciones realizadas entre los componentes de la consolidación.

Se presentan, a efectos comparativos, cifras del ejercicio anterior.

**Informe de Auditoría
Ejercicio 2017
Cuentas Anuales Globales:**

**Colegio de Economistas de Madrid
Sección de Toledo
Sección de Guadalajara**

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales globales adjuntas del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID Y SUS SECCIONES DE GUADALAJARA Y TOLEDO, que comprenden el balance global a 31 de Diciembre de 2017 y la cuenta de resultados global correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales globales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio global y de la situación financiera global del COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID Y SUS SECCIONES a 31 de Diciembre de 2017, así como de los resultados globales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera adoptado y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Debido a que la normativa existente que resulta de aplicación al COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID Y SUS SECCIONES no establece la obligación de presentar Cuentas Anuales de acuerdo con un Marco de Información Financiera específico, el trabajo realizado no puede ser considerado una auditoría de cuentas ni el presente informe constituye un informe de Auditoría de Cuentas de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo quedando, por tanto, fuera de su ámbito de aplicación. No obstante lo anterior, tal y como se indica en el párrafo de "Responsabilidad del auditor" el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con la normativa de auditoría de aplicación y en concreto las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas a la normativa española.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad y sus secciones de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales globales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales globales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Zéfiro

Auditores

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, entre otros, la evaluación de la evolución del número de colegiados, los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por cuotas de los mismos y la correspondencia entre las cuotas registradas y los colegiados de alta, así como el análisis de los procedimientos de análisis del deterioro de los saldos pendientes por impago de dichas cuotas.

También el reconocimiento de gastos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de gastos, la revisión de una selección de documentos justificativos de gastos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de proveedores pendientes de pago realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de pago posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.

Asimismo y dentro del proceso de integración hemos determinado como riesgo de incorrección material la valoración de las propias cuentas anuales globales derivado de las eliminaciones necesarias en el propio proceso de integración, los cuales han sido comprobados y verificados íntegramente como procedimiento de auditoría en respuesta al mencionado riesgo.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales globales

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales globales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales globales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales globales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como “empresa” en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales globales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales globales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales globales.

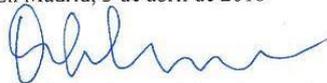
Zéfiro

Audidores

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales globales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales globales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales globales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales globales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales globales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, 3 de abril de 2018



Fdo.: Pedro Lozano Montalvo
ZEFIRO AUDITORES, S.L.
Santa Engracia, 108 - 3º Ext. Izda.
28010 MADRID
Nº ROAC: S2202

REA+REGA
audidores

Miembro ejerciente

ZEFIRO
AUDITORES, SL

Número: 11.650

Importe: 30 euros

 economistas
Grupo General

ZEFIRO AUDITORES, S.L.

C/ Santa Engracia, 108 - 3º Izda. Ext. - 28003 MADRID - Tel.: (34) 91 444 05 80 - Fax: (34) 91 593 37 46
administracion@zefiro.es